



De izda. a dcha.: Julio Martínez Sabater, José Antonio Quintela Gonçalves, Rafael Bernardo Jiménez, Carlos Domínguez García Vidal y José Manuel Huidobro.

TDT y apagado analógico

A menos de dos años del apagado analógico, BIT reúne de nuevo a expertos directamente implicados en el proceso de transición para evaluar el avance de esta carrera contrarreloj, conocer las medidas que se están adoptando y las dificultades que se encuentran en el camino los diferentes agentes. Para ello reunimos a: José Antonio Quintela Gonçalves (Director de la Oficina Nacional de Transición a la TDT de la SETSI), Rafael Bernardo Jiménez (Responsable del Área Técnica de Impulsa TDT), Julio Martínez Sabater (Miembro de la Junta de Gobierno del COIT e Ingeniero de Telecomunicación) y Carlos Domínguez García Vidal (Secretario Técnico del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas), representantes todos ellos de un equipo que rema en la misma dirección hacia el 3 de abril de 2010.

bit El Plan Nacional de Transición a la TDT establece un marco básico de actuación para el cese ordenado de las emisiones de televisión con tecnología analógica, que garantice el tránsito pleno a la TDT antes del 3 de abril de 2010 ¿Se van a cumplir los plazos establecidos en la situación actual de despliegue?

José Antonio Quintela. Si alguien duda de que se vayan a cumplir los plazos, puede revisar el último debate de investidura donde el Presidente del Gobierno ha hecho un compromiso expreso sobre el cumplimiento de los plazos y el cumplimiento del 3 de abril de 2010 como fecha final para el pleno cese de las

emisiones de televisión terrestre analógica y su plena sustitución por la televisión digital. Esto quiere decir que, evidentemente, nos adelantamos muy razonablemente a los países de nuestro entorno, colocándonos en cabecera de modernidad y, por supuesto, que no cabe ninguna duda de que llegaremos a



Rafael Bernardo

“Estamos promoviendo un etiquetado adicional, una especie de sello de calidad para los descodificadores. Este tema lo estamos estudiando y pronto podríamos dar noticias en este sentido”

cumplir esos plazos, siempre y cuando todos los agentes implicados pongan de su parte. Recientemente, las asociaciones de fabricantes y la industria acaban de ratificar la credibilidad de esos plazos y, por supuesto, la Administración y los radiodifusores estamos poniendo de nuestra parte para que esos plazos se puedan cumplir.

Así que no hay dudas, salvo las puramente razonables porque no podemos predecir el futuro, pero sí estamos haciendo todos los esfuerzos y poniendo todos los medios para que esos plazos se puedan cumplir, porque además creemos que son perfectamente realistas y alcanzables.

Julio Martínez Sabater. Comparto la idea, pero veo algunas disfunciones en cuanto a la adaptación de todos. Yo entiendo que se va a cumplir con los plazos, siempre y cuando toda la cadena que interviene, desde operadores a usuarios, estemos sincronizados y en eso contamos todos. Es necesario que el usuario esté informado, las comunidades de propietarios, las corporaciones locales y, en definitiva, todo el mundo al que nos queda por convencer. El conocimiento todo el mundo lo tiene, pero tendríamos que incidir en el convencimiento. Si hay gente que aún tiene dudas, veo que es difícil que podamos cumplir. Técnicamente sí, pero psicológicamente tengo mis dudas.

Rafael Bernardo. De cara a los plazos tenemos que mirar los puntos críticos que hay. Para mí son tres: los centros emisores, las estaciones receptoras y los usuarios. El usuario es el que menos me preocupa. Va a haber una gran oferta de aparatos receptores, siempre que, naturalmente, tenga una instalación receptora y exista la cobertura.

Carlos Domínguez. Comparto las tesis de la Administración. En base a lo expuesto en el anuario TDT 2007, que acaba de presentarse, todo indica que se sigue el ritmo adecuado. Lo que sí me gustaría reseñar, ya no como representante del Consejo General de Colegios, sino como ciudadano, es que quizá fuera necesario despejar las dudas que pueden existir con respecto a esa petición de demora en el apagado analógico que ha planteado un operador. Lo digo para evitar que se puedan generar falsas expectativas en los usuarios y en las empresas del sector.

José Antonio Quintela. Insisto en que el mensaje por parte del gobier-

no es inequívoco, lo que pasa es que este proceso es de una complejidad muy alta, de una extensión universal (a nivel nacional) y, de alguna forma, afecta a un servicio que es un derecho casi inalienable en este país, que está reconocido como un derecho que nadie puede alterar y que es gratuito. En otros países la prestación del servicio de televisión puede tener un impacto económico para el usuario, pero en España no lo ha tenido tradicionalmente y, en principio, no la va a tener. Estamos en un proceso complicado, en el que no todas las voluntades son exactamente iguales, porque también conlleva una evolución desde el punto de vista de los difusores, evidentemente, porque conlleva la modificación de modelos de negocio. Puede haber opiniones y criterios no necesariamente coincidentes al 100%, pero lo que está claro es que el mensaje es inequívoco por parte del gobierno. Se han ido cumpliendo todos los compromisos en lo relativo al desarrollo de la TDT que se asumieron. En su momento se reactivó la televisión digital, se desarrolló la normativa correspondiente, se hizo un plan técnico, se hizo un plan ordenado de cese de emisiones que se aprobó el 7 de septiembre del año pasado, etc. Estamos cumpliendo todos los compromisos, así que el mensaje es inequívoco.

bit ¿Desde el punto de vista regulatorio/normativo queda algún fleco? ¿Pensáis que hay algún aspecto por desarrollar?

José Antonio Quintela. No, consideramos que están dotados todos los instrumentos normativos para poder llevar adelante este proyecto.

bit ¿Qué acciones está llevando a cabo Impulsa TDT para el fomento de la implantación de la TDT?

Rafael Bernardo. La finalidad de Impulsa es promover la TDT y por eso se han hecho campañas publicitarias muy importantes (la última hace poco con motivo del día de la madre) y se está en contacto con todos los agentes, incluyendo el Consejo de Colegios de Administradores de Fincas y las asociaciones de empresarios y fabricantes de aparatos de recepción. Nuestra labor es esa. Yo soy optimista. Siempre que me habla la gente de los problemas y los plazos críticos me acuerdo del temido “efecto 2000”. Todo el mundo estaba alarmado y al final no pasó nada. Estoy convencido de que con este tema va a pasar lo mismo. Tenemos dos años todavía por delante y dos años puede parecer poco tiempo, pero puede ser mucho también si estamos en la tarea. Tenemos una penetración del 31,8% de los hogares en este momento, son cifras muy razonables. Es un índice de penetración superior a otros países de nuestro entorno con tecnologías similares como puede ser Italia o Francia. Lo que pasa es que tenemos que ser precavidos y no dejar ni un fleco suelto. Tenemos que ir a por todas y hacerlo muy bien.

bit Y ya que lo mencionas ¿cómo estamos exactamente en relación a otros países de nuestro entorno en cuanto a nivel de penetración?

Rafael Bernardo. No podemos compararnos exactamente con otros países porque España es uno de los países que más cobertura tiene por vía terrestre. Lo que sí es importante saber es, por ejemplo, cuántos edificios están ya antenizados, y según nuestros datos los edificios con antena colectiva preparada para la TDT son el 54,2%, es decir, que de 1.253.000 edificios que hay en este país, ya tenemos

más de la mitad adaptados (según datos oficiales de FENITEL). En cuanto a cobertura radioeléctrica, que proporciona Retevisión, estamos llegando al 88%. Tendríamos que llegar al 3 de abril de 2010 al 96% para las cadenas privadas y al 98% para las públicas. Hogares conectados que ya pueden disfrutar de la TDT son el 31,8 %. La audiencia o cuota de pantalla, que se puede definir como el porcentaje de consumo total de televisión que se realiza a través de la TDT es, en abril de 2008, del 13,3% y con una evolución de crecimiento sostenido. Las cifras deben hacernos ser optimistas.

bit ¿Como está el índice de penetración? ¿Se llegará a un 96%? ¿Va a haber alguna alternativa para esa parte de la población que no pueda tener acceso a la TDT?

José Antonio Quintela. Respecto a la cobertura me gustaría aclarar un tema que seguramente no lo esté. Cuando el gobierno aprueba el Plan Nacional de Transición a la TDT que, como se sabe, divide el territorio nacional en 90 proyectos de transición, establece unas condiciones que son condiciones *sine qua non* para poder ordenar el cese en cada uno de esos proyectos de transición y son prácticamente dos: por un lado igualar la cobertura analógica previamente existente dentro de ese ámbito geográfico y por otro asegurar una penetración suficiente que garantice la continuidad del servicio de la televisión terrestre. Esto quiere decir que el escenario, en cuanto a cobertura, sería tener en digital una cobertura equivalente (en cada ámbito geográfico) a la analógica. Eso se va a conseguir en base a unos compromisos de cobertura que tienen asumidos los radiodifusores.

Nos vamos a encontrar con una cobertura proporcionada en base al cumplimiento de estos compromisos, pero, además, también nos vamos a encontrar con un concepto que es el de la extensión de cobertura, es decir, el alcance actual a nivel nacional de la TV analógica es del 99% nacional (no hay televisión universal, pero prácticamente). Evidentemente esto está basado tanto en lo que hoy por hoy están pagando a los operadores de red los radiodifusores en analógico, como en base a una serie de instalaciones de emisores, de reemisores que, ya sea por vía de convenios o soportados por Comunidades Autónomas, por Diputaciones o por Ayuntamientos, existen hoy en



Carlos Domínguez

“Se ha llevado a cabo una intensa campaña informativa dirigida a todos los Colegios de Administradores de Fincas de España y siempre se ha insistido en contratar los servicios de instaladores inscritos y debidamente registrados”



José Antonio Quintela

“Estamos haciendo todos los esfuerzos y poniendo todos los medios para que esos plazos se puedan cumplir, porque además creemos que son perfectamente realistas y alcanzables”

analógico y que tendrán que seguir prestando una cobertura poblacional en digital. Tenemos la obligación de igualar esa cobertura en analógico transformándola en cobertura digital. Lo demás viene después incluida la universalización, que es un tema que, evidentemente, habrá que acometer en su momento por un criterio de igualdad de derechos de los ciudadanos. Pero por aplicar el principio de que quien mucho abarca, poco aprieta, vamos a hacer las cosas en las etapas lógicas y racionales. De momento, bastante reto es cambiar toda una tecnología sobre un sistema cuasi-universal, como es el de la televisión terrestre en este país. Somos el tercer país en el ámbito europeo en cuanto a impacto de la

TV analógica. Esto quiere decir que tenemos una dificultad en cuanto al proceso mucho más importante, porque el impacto es mucho más fuerte que en países como Holanda o Bélgica.

bit Algunas frecuencias serán provisionales durante el período de transición ¿Cómo se van a enfocar los cambios en parámetros técnicos? ¿Habría que advertir de los pasos al público, quién debería hacerlo?

Carlos Domínguez. A nosotros nos consta solamente una experiencia negativa a este respecto en la zona de Valencia. Nos ha comunicado el Colegio de Valencia los problemas que ha habido por una saturación en el equipo amplificador lo que ha generado reiteradas visitas de las empresas de instaladores, ocasionando un coste económico a las comunidades, lógicamente.

Rafael Bernardo. Esto pasa en analógico y en digital. Si se cambia una frecuencia, hay que ir a los edificios y cambiar el amplificador del canal correspondiente. Lo que comentabas de Valencia está resuelto ya, fue un problema que surgió a principio de año con unos aumentos de potencia por parte de uno de los operadores de red que, por mejorar la cobertura de sus cadenas clientes, aumentó su potencia, produciéndose una descompensación de niveles con respecto a las otras cadenas que emitían desde un centro emisor próximo; y los amplificadores de antenas colectivas, cuyas ganancias estaban ajustadas para los mismos niveles de señal, se vieron desequilibrados. La TDT puede traer ciertas problemáticas, pero muchas de ellas son inherentes al servicio de televisión en general y no específicas de la Televisión Digital.

José Antonio Quintela. En definitiva estamos desplegando una red nueva, con independencia de que estemos usando una red de centros que ya existen físicamente, y como es lógico es una red que hay que ir perfeccionando y mejorando sus calidades paso a paso. Aprovecho para anunciar que la Administración va a generar un foro de análisis y estudio con todos los agentes implicados para evaluar y velar por la calidad de la señal digital. Hay que tener en cuenta que puede haber pequeñas disfuncionalidades que se van corrigiendo y se van adaptando y a medida que la red se va consolidando será mejor y soportará unos servicios que son más ventajosos en todos los sentidos para el ciudadano.

bit Desde el punto de vista de los proyectos técnicos ¿como se contempla la TDT? Con las instalaciones de ICT ¿será todo más fácil? ¿Se está cumpliendo la adecuación para la recepción de TDT? (Orden ITC/1077/2006)

Julio Martínez Sabater. Una cosa sí tenemos clara, todas las ICT que hacemos como proyectistas, cuando terminamos y certificamos con instalador autorizado, como marca la reglamentación, hasta ahora no han dado problemas mayores. En las actuales, de hecho ya se están poniendo los módulos de TV digital, e incluso los locales, aunque más adelante haya que reajustarlas. Lo único que se nos escapa como ingeniería es lo que no certificamos nosotros, lo que certifican los instaladores. Y el problema que yo me estoy encontrando es la adecuación de edificios que no estaban preparados para la instalación actual, edificios con instalaciones antiguas de antena colectiva, no de ICT, donde se está viendo una gran picaresca. Los Administradores de Fin-

cas sabrán que aparecen instaladores a precios bajísimos, que ni siquiera están inscritos como instaladores. La orden 1077 permite (el marco reglamentario es perfecto) adecuar la instalación para recibir un servicio completo y obliga a un procedimiento de registro de estas instalaciones y creo que este procedimiento los instaladores lo están obviando y no se está haciendo. Yo trabajo en la zona de Levante y sé que las instalaciones que se han inscrito son escasamente un 10%. En estos sitios, que yo personalmente he visitado, porque como colegio nos preocupa que este tema avance, estoy viendo cosas muy irregulares que generan más interferencias y más problemas. Esto la Administración lo conoce, pero los jefes de inspección saben que si no hay denuncia no se puede actuar. Este es un problema grave de información a las comunidades de propietarios a quienes hay que indicarles que elijan, al menos, entre tres presupuestos, a instalador registrado y que posteriormente les entreguen la documentación de legalización marcada por la Orden ITC/1077/2006, porque automáticamente sabremos que no habrá problemas después.

Rafael Bernardo. Nosotros hemos sido muy activos en ese sentido, pero no puedes conseguir que una comunidad no vaya hacia lo más barato. Seguro que no son conscientes de que luego les costará más. A mí me han contado que, por ejemplo, se les oferta cambiar la cabecera de la antena, pero no se les oferta el cambio de cableado, con lo que cuando cambias la cabecera el cable atenúa muchísimo y viene la segunda parte que es cablear.

Carlos Domínguez. Desde los Colegios se ha insistido mucho en

este tema. Se ha llevado a cabo una intensa campaña informativa, promovida por el Consejo General e Impulsa TDT, dirigida a todos los Colegios de Administradores de Fincas de España y siempre se ha insistido en contratar los servicios de instaladores inscritos y debidamente registrados.

José Antonio Quintela. Yo sí querría de todas formas aclarar que hablamos de instaladores y cuando decimos instaladores nos referimos a profesionales que saben hacer realmente su trabajo, hacer las cosas bien y que son, además, de plena honestidad profesional. Luego hablaremos de aquellos extraños semiprofesionales que, amparándose en el paraguas semántico del colectivo, se dedican a trapichear con esto. A veces tendemos a pervertir el concepto de instalador y olvidamos que el instalador es un profesional con pleno cumplimiento y ejercicio profesional estupendo y ese es el instalador al que debemos acudir como ciudadanos, para hacer nuestra adaptación de las instalaciones a la TDT. Desde los Colegios de Administradores de Fincas y de sus colegiados (que tienen asumido que ese es el camino y su obligación de enfoque como profesionales), como también (y es una faceta que vamos a abrir) de la colaboración con Impulsa al usuario final, habrá que ir extendiendo una cultura de usuario a través de las asociaciones de usuarios y consumidores para que aparten del terreno de juego a estos jugadores mal fichados que se meten en el partido y lo único que hacen es meter ruido y defraudar al ciudadano, e incluso diría cuasi-robar al ciudadano presándole un servicio que no es el que ha sido demandado.

Rafael Bernardo. En la web de impulsa hay un link a una página

del Ministerio donde se puede consultar un listado de casi 9.000 instaladores reconocidos y debidamente registrados.

bit ¿Existe algún tipo de ayudas para las comunidades de vecinos de cara a la adaptación?

José Antonio Quintela. Hay varios antecedentes de varias Comunidades Autónomas que han propiciado programas de subvenciones para la antenización. Desde el punto de vista estatal no hay planteado, en ningún caso, esa subvención, pero desde las Comunidades Autónomas que es una administración de proximidad y, por tanto, con mayor facilidad de hacer este tipo de programas, ya se ha hecho en Madrid y en Asturias, por ejemplo, y en otras



Julio Martínez Sabater

“A las comunidades de propietarios hay que indicarles que elijan, al menos, entre tres presupuestos, a instalador registrado y que posteriormente les entreguen la documentación de legalización marcada por la Orden ITC/1077/2006”

comunidades se están preparando, como en Castilla y León. Sí se puede contar con fondos públicos (encaminados a través de las Comunidades Autónomas) con ayudas a los ciudadanos para la adaptación de la antenización.

bit Ya se han vendido unos 10 millones de descodificadores y uno de cada tres hogares está conectado a la TDT, pero la mayoría de ellos no permiten la interactividad. ¿Se está perdiendo una gran oportunidad?

José Antonio Quintela. Ahora mismo, desde el relanzamiento de la TDT, a través de los fondos del Plan Avanza, se han aportado subvenciones por encima de los 35 millones de euros. Eso da un valor al esfuerzo en apoyo a la interactividad, desarrollo de aplicaciones interactivas, etc. Pero lo cierto es que de nuestro parque de descodificadores la gran mayoría son no interactivos. Pero también la gran mayoría de los teléfonos móviles que nos compramos los ciudadanos cuando surgió esta tecnología sólo servían para llamar. Y a medida que nos fueron atrayendo otros servicios fuimos cambiando de terminal. Hoy por hoy la interactividad basada en la TDT no es mucha, así que no podemos pensar que sin tener los bueyes en el carro el carro ande. Vamos a ser realistas, vamos a asegurar una transición tecnológica en los medios en que el ciudadano pueda verse llamado a asumir esa transición, que en la mayoría será pasar de ver la televisión en un sistema a ver la televisión con más canales en otro sistema y después vendrá el verdadero tirón de la interactividad, lo que, insisto, no quiere decir que desde la actuación pública no se esté haciendo un gran esfuerzo en desarrollo de plataformas de interactividad.

Julio Martínez Sabater. Coincido perfectamente en estos argumentos. Pero el problema es que como no tenemos aún interactividad, hay gente que tendrá que comprar dos y tres descodificadores.

Rafael Bernardo. Pero el coste medio del zapper es de 41 euros y además en España la media es de dos televisores por vivienda, de manera que lo lógico es pensar que el que haya comprado un descodificador no interactivo lo acabará utilizando para ese segundo televisor. Es un problema de renovación de equipos

Julio Martínez Sabater. Yo estoy viendo también que, aprovechándose de este proceso, llegan importaciones paralelas con descodificadores de primera generación que son microzappers de ínfima calidad, que haces un cambio y tardas dos minutos en abrir y decodificar. Y yo me pregunto ¿habría alguna forma de tener algún marcado de estos productos? Vamos, ajustándose a la reglamentación, definiendo qué decodificadores podrían cumplir y cuáles no. ¿Se podría plantear?

Rafael Bernardo. Yo creo que muchos de estos receptores baratos vienen marcados y tenemos el problema de que no se puede prohibir algo que cumple la normativa internacional. Cuando entré en Impulsa me hacía la misma pregunta y el problema es que no podemos prohibir la importación de este tipo de equipamientos. Otra cosa es que las autoridades de consumo a nivel autonómico pudieran añadir una restricción adicional si se viera, por ejemplo, que estos aparatos, aún con el marcado "CE", no pudieran escribir la "ñ". Este tema es complejo. Lo que sí estamos promoviendo es un etiquetado adicional,

una especie de sello de calidad. Este tema lo estamos estudiando y pronto podríamos dar alguna noticia en este sentido, pero esto está en pleno estudio.

José Antonio Quintela. Desde el punto de vista del Estado, de acuerdo a la distribución competencial, la capacidad de actuación en materia de consumo es de las Comunidades Autónomas, y esto es una realidad con la que hay que funcionar. Lo que sí hacemos es a través de las comisiones sectoriales con las Comunidades Autónomas intentamos motivar una actuación conjunta y uniforme para ir controlando todos los aspectos que se pueda en materia de calidad, de aseguramiento de derechos de los consumidores, etc. Pero ahí son las propias Comunidades las que toman las medidas. Por ejemplo en Cataluña se han hecho campañas focalizando la atención del consumidor hacia productos realmente adaptados a las necesidades tecnológicas de la TDT y evitando que el consumidor, por una cuestión de precios, se vaya a comprar equipos que puedan estar entrando de otros países en los que ya no se puedan vender. En este escenario tanto nosotros como Impulsa seguimos recordando que hay que tener presente una serie de productos que no deberían poder estar en el mercado de cara a nuestros consumidores.

Julio Martínez Sabater. A mí me surge una pregunta a la inversa: ¿se puede desde el COIT ayudar a las Comunidades Autónomas en esta línea de aumentar la información?

José Antonio Quintela. Aprovecho la pregunta para adelantar que estamos planteando intensificar la participación del COIT (que siempre ha demostrado un interés por cola-



borar estrechamente en el proceso). Adelanto que estamos planteando una serie de líneas de actuación donde la función del Colegio y sus colegiados en el proceso de transición podría ser fundamental. En próximas semanas nos sentaremos con el COIT para ver cómo se pueden establecer esas líneas de colaboración y aprovechar esa proactividad que nos consta desde el Colegio. En cada uno de esos 90 proyectos, desde su vertiente técnica, hasta el tema de la penetración (cómo motivar que los ciudadanos tengan adaptadas sus instalaciones y se hayan provisto de receptores), a cómo también conseguimos informar a cada ciudadano del momento en que le va a ir afectando (porque el apagado es progresivo, recuerdo). Todo esto tiene una complejidad de concepción, planificación y materialización muy importante y creemos que la capacidad de comunicación que se pueda tener a través de los Colegios puede ser fundamental. Tenemos estratos de población significativos que van a necesitar ayuda directa y casi personal para asumir la TDT y cómo su instalación queda adaptada. En este colectivo hay profesio-

nales que tienen formación, ganas y conocimiento para poder mediante los mecanismos que estipulemos, verdaderos motores, casi puerta a puerta. Pongo sobre la mesa alguno de los temas en que podemos colaborar porque nos consta el deseo y las ganas entre vuestros colegiados, como profesionales implicados en el tema y todo hombre que esté será bienvenido.

bit ¿Qué pasará con el llamado “dividendo digital”? ¿Para que se utilizarán las frecuencias que quedan libres? ¿Para la TV en el móvil?

José Antonio Quintela. Hablamos del famoso escenario del día después. Es un escenario que se está acabando de planificar, y de momento no hay, quitando el diseño básico de ese escenario, nada decidido. Hay una planificación radioeléctrica y en su momento lo que quede libre vendrá regulado, adaptándonos a lo que a nivel europeo se estipule, pero no vemos que sea el momento de decidir, ni de asignar, ni de crear derechos sobre nada. Estamos en un proceso en el cual hay unos compromisos que habrá que cumplir y demostrar que

se han cumplido y después pasaremos a recoger los beneficios y será en ese momento cuando todo quede aclarado. Además hay que tener en cuenta que el concepto de dividendo digital tiene mucho que ver con un planteamiento global a nivel europeo, con lo cual no es momento ahora de hacer futuribles con el tema.

Rafael Bernardo. A mí me gustaría puntualizar como ingeniero (ya no como representante de Impulsa) que esta tecnología da mucho juego y que no hay que olvidar que el paso siguiente es la alta definición que exige de un flujo binario más amplio del que estamos asignando ahora, por lo tanto, dentro de ese escenario complejo que comentabas del día después, hay que tener en cuenta a los canales que legítimamente quieren emitir en alta definición. Dentro de unos años no imaginamos que siga habiendo emisiones de calidad tradicional. Habrá que tener en cuenta las demandas también de los radiodifusores que quieren emitir en alta definición. El futuro va a ir por esta vía y tendremos que tenerlo en cuenta. ♦